

## MODELO 270 MCX - MULTI TASK

Guante de cuero sintético en palma con dorso de Elastano (Spandex). Este guante está destinado a la protección de la mano, contra riesgos mecánicos.

EN 420:03+A1:09 - Requisitos generales de guantes de protección.

EN 388:03 - Guantes de protección contra riesgos mecánicos.

MARCADO DEL GUANTE: 270 MCX - MULTI TASK, referencia, talla, marcado CE con pictogramas y resistencia obtenida.

TALLA: 8/M, 9/L y 10/XL.

EN 388



A B C D  
1 2 2 1



CERTIFICADO EN  
LEITAT

C/ de la Innovació, 2  
08225 Terrasa - BARCELONA  
Organismo Notificado 0162  
Nº Certificado IN-01713/2012-OC-CE.

EN 388

NIVELES DE PROTECCION	1	2	3	4	5
A) Abrasión (Nº Ciclos)	100	500	2000	8000	-----
B) Corte (Factor)	1,2	2,5	5,0	10,0	20,0
C) Desgarro *(N)	10	25	50	75	-----
D) Perforación *(N)	20	60	100	150	-----

Marcado CE: Este producto ha sido sometido a su evaluación según las normas armonizadas indicadas y se ha dado su conformidad de acuerdo a la legislación Europea pudiéndose comercializar dentro del mercado europeo.

EPI CAT II: EPI de diseño medio que protege frente a riesgos medios, no siendo mortales ni de alta gravedad.

Los niveles obtenidos hacen referencia únicamente a la palma de la mano.

En el caso de que el guante sea multicapa la clasificación global no refleja necesariamente las prestaciones de la capa exterior.

### INSTRUCCIONES DE USO:

El usuario deberá utilizar el guante de acuerdo con la talla de su mano, nunca utilizará tallas inadecuadas. Si el guante dispusiera de cierres, estos siempre deberán estar abrochados en su uso, nunca se trabajará con el guante desabrochado. Asegúrese de que el guante está bien colocado.

Talla de la mano	Circunferencia de la mano (mm)	Longitud de la mano (mm)	Longitud mínima del guante
6	152	160	220
7	178	171	230
8	203	182	240
9	229	192	250
10	254	204	260
11	279	215	270

### USO

Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en talleres mecánicos, profesionales, montaje, automoción, bricolaje, almacenes carga y descarga, y trabajos generales.

### NO DEBE UTILIZARSE

No se deben usar los guantes cuando exista riesgo de atrapamiento por partes móviles de máquinas, en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico a cubrir supere los niveles de prestación arriba mencionados, o cuando se trate de riesgos no mecánicos (térmicos, químicos, eléctricos, etc...). Especialmente debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante.

### LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Los guantes, tanto nuevos como usados, deben inspeccionarse a fondo antes de su uso, especialmente después de un tratamiento de limpieza y antes de colocárselos, para asegurarse de que no hay ningún daño presente. Los guantes no deberían dejarse en condiciones contaminantes si es que se pretende volver a utilizarlos, en cuyo caso los guantes deben limpiarse todo lo que se pueda, siempre y cuando no exista ningún peligro, antes de quitárselo de las manos.

No recomendamos su lavado porque pueden perder sus prestaciones iniciales, para su limpieza pueden utilizar un paño húmedo.

### ALMACENAMIENTO

Los guantes deben almacenarse preferiblemente en un lugar seco, en su embalaje original y fuera de la luz solar. Almacenados correctamente, las propiedades mecánicas no sufren cambios desde la fecha de fabricación. La vida útil del guante no puede especificarse y depende de las aplicaciones y la responsabilidad del usuario el asegurarse de que el guante es adecuado para el uso al que va destinado.

### NOTA

La información aquí contenida pretende ayudar al usuario en la selección de equipos de protección individual. Los resultados del examen físico obtenidos en el laboratorio deberían también ayudar a la selección del guante. Sin embargo, debería entenderse que las condiciones reales de uso no pueden simularse.

Este EPI cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Real Decreto 1407/1992, del 20 de Noviembre, en el que se recogen las directrices de la Directiva del Consejo de Europa 89/686/CEE. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN420:03+A1:09 (Exigencias Generales para Guantes de Protección) y EN388:03 (Guantes contra Riesgos Mecánicos). Estos productos han sido fabricados bajo un sistema de calidad registrado que es conforme a los requisitos establecidos en ISO 9001:2008. No se conoce que ninguno de los materiales o procesos usados en la fabricación de estos productos sea perjudicial para el usuario.